

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia
170830 No. Radicación: SAL-07011-2016
No. Folios: 1
Fecha: 2016-08-25 04:07:50 PM
170830

Bogotá,

Señora
LUZ MILA CASAS ROMERO
Departamento Comercial
TECNICA ELECTROMEDICA S.A
Tel: 7568787 Ext 113 Cel: 3107910957 E-mail: lmcasas@tecnicaelectromédica.com
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA INVITACIÓN A COTIZAR No.184 -2016

Respetada Señora Luz Mila Casas:

De manera atenta damos respuesta a su comunicación recibida mediante correo electrónico de fecha enviado el: Jueves, 25 de agosto de 2016 10:19 a.m. al respecto le informamos lo siguiente:

OBSERVACIÓN 1

"Para realizar la propuesta al proceso de la referencia, solicitamos se autorice realizar una visita previa al equipo, con el fin de conocer su versión de Software, configuración y estado actual. "

RESPUESTA 1

Se le informa que se fijó fecha y hora para realizar visita previa al equipo, el día miércoles treinta y uno (31) de agosto de 2016, a las ocho horas (08:00 am), en el área de tecnología biomédica ubicada en el segundo piso del edificio de hospitalizados del Instituto, único día en la semana en el cual el equipo se encuentra disponible, extensiones 3800-3801.

OBSERVACIÓN 2

"Solicitamos se aclare si la oferta se puede presentar solamente por servicio mano de obra o se deben incluir repuestos."

RESPUESTA 2

De acuerdo a lo establecido en el ANEXO TÉCNICO No.4 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", la propuesta debe incluir el suministro de repuestos, los cuales se manejarán con la figura de "Bolsa de repuestos" en caso que sobrepase el monto asignado a la bolsa se adicionara el valor. Se debe adjuntar listado de los posibles repuestos que de acuerdo a su experiencia llegara a necesitar el equipo.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Rubia Ellicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
DG/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Sandra B.